

## ***INFORME DEL GERENTE GENERAL***

**A la Junta General de Accionistas de Cosméticos E-COS S.A.**

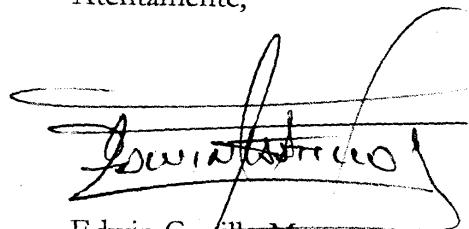
Pongo en vuestra consideración el presente informe de actividades, correspondiente al ejercicio económico 2009:

1. Como es de su conocimiento, pese a la recesión económica vivida durante el primer semestre del año 2009 vivió el Ecuador y el Mundo, la Compañía, ha logrado en gran medida mantener un sostenido nivel de ventas, frente a los resultados obtenidos en el año anterior; esto se ha debido al arduo trabajo de introducir en el mercado nacional las nuevas marcas de productos que distribuimos. Debemos considerar adicionalmente, que debemos hacer frente a la competencia desleal que tanto afecta al negocio de la Compañía.
2. En mi opinión, considero que hemos cumplido a cabalidad los objetivos previstos para el ejercicio económico 2009.
3. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Accionistas.
4. La utilidad por el año 2009 es de US\$ 716,671.27 de la cual, se efectuó una provisión y distribuyó el 15% de participación de utilidades para los trabajadores por US\$ 110,719.91 y del 25% del impuesto a la renta US\$ 123,425.54 (US\$156,853.21 fue el impuesto a la renta causado).
5. El valor de US\$ 404,188.33 que corresponde a la utilidad neta y líquida para los accionistas, sugiero y es mi opinión, que a efectos de contar con el capital y la liquidez necesaria que implica el negocio, no sean repartidas hasta tanto no exista una necesidad por parte de los Accionistas de contar con dicho dinero.



6. Recomiendo a la Junta General de Accionistas con el fin de cumplir los objetivos del ejercicio 2009, continuar con la estrategia de mercado que permita consolidar el posicionamiento de las marcas que comercializa la compañía en el mercado a nivel nacional.

Atentamente,



Edwin Casullo Mena  
**GERENTE GENERAL**  
**Cosméticos E-COS S.A.**

Guayaquil, Marzo 29, 2010

